



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL

Burgos, 18 de mayo de 2016

Advertido error en el calendario aprobado por la Junta Electoral del Departamento, el 6 de mayo de 2016, y según establece el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (*" 2. Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".*)

Se modifica dicho calendario electoral en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

Sorteo de mesas electorales.....martes, 27 de mayo

DEBE DECIR:

Sorteo de mesas electorales.....viernes, 27 de mayo

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Fdo.: Vanesa Ortega López
Secretaria del Departamento de Ingeniería Civil
Presidente de la Junta Electoral del Departamento

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS